

ENTIDAD 910

**INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA
DEL SUR "DR. JUAN OTIMIO TESONE"**

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Misión del Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur “Dr. Juan Otimio Tesone” (INAREPS) es rehabilitar de forma integral a las personas con discapacidad motriz y visceral cardiorrespiratoria, promover programas que fomenten la promoción, prevención, rehabilitación e integración, de las personas con discapacidad y capacitar Recursos Humanos, en consonancia con los objetivos de gobierno e iniciativas prioritarias en la materia.

La Visión del INAREPS es constituirse como el Centro Nacional de capacitación en recursos humanos, asistencia técnica e investigación clínica en rehabilitación de personas con discapacidad motriz y visceral cardiorrespiratoria y ser el centro de referencia y nodo principal de la Red Federal de Rehabilitación.

Los Valores del INAREPS son excelencia en la atención, dedicación a la docencia, ética asistencial y en la investigación clínica, compromiso con la sociedad, trabajo interdisciplinario y búsqueda permanente de la calidad integral.

Los objetivos del INAREPS se concentran en:

- Mejorar la accesibilidad de los pacientes a los tratamientos, facilitando y agilizando el mecanismo de ingreso de los mismos a la Institución, a fin de ser equitativos y dar mayor oportunidad a quienes necesitan recibir un tratamiento integral de rehabilitación.
- Desarrollar e Implementar un plan de Gestión de Calidad Integral.

En función de la epidemiología observada en el país en este trienio, se debió absorber la atención de un mayor número de casos con secuelas graves de lesión medular, Traumatismo Encéfalo Craneano (TEC) y Accidente Cerebro Vascular (ACV) desde la etapa subaguda y durante toda la línea de cuidado. También se continúa con la atención de todas las patologías correspondientes a nuestro perfil, así como con el fortalecimiento de las acciones de capacitación del recurso humano que asiste estos casos.

Por ser el único efector público perteneciente al ámbito de la Nación, la pretensión es satisfacer la demanda local, regional y nacional. Para ello el INAREPS utiliza como abordaje el tratamiento interdisciplinario de la persona con discapacidad, con dos modelos de atención: internación institucional y domiciliaria y ambulatoria, mediante políticas de financiamiento establecidas por el Decreto N° 939/00 del Régimen de Hospitales Públicos de Gestión Descentralizada, que permite la obtención de recursos propios proveniente de la facturación a obras sociales.

A partir del Decreto N° 394/11 que aprueba la primera apertura de la estructura organizativa del Instituto; el objetivo es reformular la dotación a fin de optimizar la eficacia y la eficiencia institucional mediante acuerdos de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación así como la docencia y la investigación.

En este contexto, los objetivos de política presupuestaria para el año 2020 se centrarán en:

- Prestar servicios de rehabilitación psicofísica integral a pacientes con discapacidad motriz y visceral cardiorrespiratoria mediante acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación a nivel local, regional y nacional.
- Ser la institución referente y nodo principal de la Red Federal de Rehabilitación, generando acciones que permitan dar continuidad a la línea de cuidado, la cual se inicia en la atención pre-hospitalaria de los eventos potencialmente discapacitantes, hasta la reinserción social de la persona.
- Capacitar, en la temática vinculada a la rehabilitación de personas con discapacidad, a profesionales de la Institución y de centros provinciales del país de acuerdo a convenios de reciprocidad firmados entre el INAREPS y los Ministerios Provinciales y/o centros e instituciones que lo soliciten, a través de jornadas y cursos de capacitación, de modo presencial, mediante el Telesalud o cursos online.
- Continuar con las residencias del equipo de salud en medicina física y rehabilitación, terapia física, terapia ocupacional, servicio social, psicología, fonoaudiología y enfermería, dependientes del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación.
- Fortalecer las actividades de capacitación institucional en el marco del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP) y la normativa del Decreto N° 1.133/2007 con el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP).
- Impulsar el desarrollo de actividades de investigación científica aplicada a la rehabilitación motriz y visceral cardiorrespiratoria.
- Realizar acciones de promoción y prevención de la salud.
- Continuar con el desarrollo del proyecto de informatización de las historias clínicas.
- Desarrollar la informatización de diferentes áreas del Instituto en forma progresiva.
- Continuar con la emisión del Certificado Único de Discapacidad (CUD)
- Impulsar la inclusión social a través de actividades sociales y deportivas.
- Fortalecer el Programa de Servicio de Rehabilitación Domiciliaria.
- Favorecer el desarrollo del área de formación laboral para los pacientes del INAREPS y del Consultorio Integral de Evaluación Ocupacional (CIEO), ya que contribuye con la rehabilitación del paciente y favorece sus condiciones de empleabilidad, y suscribir convenios interinstitucionales para capacitación e inclusión laboral.
- Continuar con el Plan de Finalización de Estudios Secundarios (Plan FINES) ya que favorece la inclusión social.
- Incorporar ayudas técnicas de baja, mediana y alta tecnología que optimicen el tratamiento de rehabilitación, como así también convenios con la Facultad de Ingeniería y de Diseño Industrial de la Universidad Nacional de Mar del Plata y otras universidades para el desarrollo de adaptaciones y facilidades para los pacientes y su entorno.
- Continuar y desarrollar el Programa de Entornos Inclusivos.
- Equipar las salas de Internación y otras áreas de la institución con tecnología de última generación.
- Desarrollar el Programa de Atención y Rehabilitación de Pacientes con Mínima Conciencia, a través de la estrategia de estimulación multisensorial.
- Favorecer el desarrollo del Programa de Rehabilitación Reumatológica y de Amputados.
- Fortalecer los Programas de Rehabilitación Respiratoria (PRORRES) y de Rehabilitación Cardiovascular (RECAV).
- Iniciar nuevas prácticas de cardiología tales como telemetría, Holter, VO2 portátil, banda ergométrica para niños, monitoreo ambulatorio de la presión arterial (MAPA), entre otras.
- Optimizar y racionalizar los recursos mediante el inicio de evaluaciones sobre la administración de la inversión aplicando criterios de análisis de costos y su proporcionalidad con respecto a los niveles de producción considerando las metas establecidas.

- Reorganizar el Departamento de Enfermería.
- Optimizar el Servicio de Ortesis y Prótesis.
- Desarrollar los procesos y procedimientos de todas las actividades asistenciales y administrativas, en el marco del programa de gestión de calidad.
- Gestionar la estructura y procesos para los residuos patológicos, comunes y químicos.
- Realizar reformas edilicias para optimizar el funcionamiento general.
- Reorganizar el Servicio de Estadísticas.
- Iniciar el Programa de Rehabilitación de Patología Espinal, Escoliosis, Deformidades, entre otros.
- Reorganizar el área de Mantenimiento y Servicios.
- Instalar el área para estimulación multisensorial pediátrica.
- Establecer e instalar programas y tecnología para la rehabilitación de la marcha y el equilibrio.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3	1	Salud	480.644.000
9	9	Gastos Figurativos	2.030.000
TOTAL			482.674.000

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	482.674.000
Gastos en Personal	348.200.000
Personal Permanente	159.690.506
Asistencia Social al Personal	11.469.970
Beneficios y Compensaciones	2.452.865
Personal contratado	174.586.659
Bienes de Consumo	76.598.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	24.994.676
Textiles y Vestuario	2.585.887
Productos de Papel, Cartón e Impresos	323.354
Productos de Cuero y Caucho	181.207
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	28.737.399
Productos de Minerales No Metálicos	110.104
Productos Metálicos	129.584
Minerales	6.936
Otros Bienes de Consumo	19.528.853
Servicios No Personales	52.846.000
Servicios Básicos	5.945.725
Alquileres y Derechos	1.033.672
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	25.078.092
Servicios Técnicos y Profesionales	4.185.898
Servicios Comerciales y Financieros	1.189.240
Pasajes y Viáticos	578.147
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	48.264
Otros Servicios	14.786.962
Bienes de Uso	3.000.000
Maquinaria y Equipo	3.000.000
Gastos Figurativos	2.030.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	2.030.000

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	9.132.000
Ingresos No Tributarios	20.000
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	9.112.000
II) Gastos Corrientes	477.644.000
Gastos de Consumo	477.640.078
Impuestos Directos	3.922
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	-468.512.000
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	3.000.000
Inversión Real Directa	3.000.000
VI) Recursos Totales (I + IV)	9.132.000
VII) Gastos Totales (II + V)	480.644.000
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	-471.512.000
IX) Contribuciones figurativas	473.542.000
X) Gastos figurativos	2.030.000
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	0
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	0
Inversión Financiera	0

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	482.674.000
Ingresos No Tributarios	20.000
Multas	20.000
Multas por Infracciones	20.000
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas	9.112.000
Venta de Bienes	4.000
Bienes Varios de la Administración Nacional	4.000
Venta de Servicios	9.108.000
Servicios Varios de la Administración Nacional	9.108.000
Contribuciones Figurativas	473.542.000
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	470.542.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	470.542.000
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	3.000.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	3.000.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
60	Atención a Personas con Discapacidades Psicofísicas	Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	480.644.000
99	Erogaciones Figurativas	Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	2.030.000
TOTAL			482.674.000

PROGRAMA 60

ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDADES PSICOFÍSICAS

UNIDAD EJECUTORA

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUR
DR. JUAN OTIMIO TESONE

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur “Dr. Juan Otimio Tesone”, hospital monovalente del tercer nivel de atención, contribuye a través de este programa a la rehabilitación psicofísica integral de pacientes con discapacidad motriz y visceral cardiorrespiratoria. Sus objetivos son la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de pacientes a nivel local, regional y nacional.

La atención de pacientes se aborda a partir de dos modelos: internación (institucional y domiciliaria) y ambulatoria. Por ser el INaRePS el único efector público nacional en la temática, satisface la demanda local, regional y nacional proveniente de pacientes discapacitados.

Se desarrollan las siguientes acciones:

- Prestar servicios de Rehabilitación Psicofísica Integral, mediante acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación a nivel local, regional y nacional, fortaleciendo la inclusión social y laboral.
- Capacitar, en la temática vinculada a la rehabilitación de personas con discapacidad, a las entidades de salud y las organizaciones de la comunidad que lo requieran.
- Impulsar la formación de recursos humanos en residencias profesionales y técnicos, concurrencias y pasantías, a través de convenios con Universidades Nacionales o Privadas.
- Continuar con las residencias del equipo de salud: medicina física y rehabilitación, terapia física, terapia ocupacional, servicio social, psicología, fonoaudiología y enfermería.
- Asistir a las personas con secuela graves de accidente cerebro vascular, lesiones medulares y traumatismo encéfalo craneano (TEC) desde la etapa subaguda y durante toda la línea de cuidado.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS :		
Atención de Pacientes Externos para Rehabilitación	Consulta Médica	32.000
Internación Domiciliaria	Paciente/Día	8.000
Internación, Rehabilitación y Cirugía	Paciente/Día	22.000
Rehabilitación de Personas con Discapacidad	Prestación Efectuada	165.000
Transporte de Pacientes	Traslado	9.500

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Conducción y Coordinación	Dirección General del Instituto Nacional de Rehabilitación Psicosfísica del Sur	404.275.091
02	Prevención y Rehabilitación	Dirección Asistente	76.368.909
TOTAL:			480.644.000

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	480.644.000
Gastos en Personal	348.200.000
Personal Permanente	159.690.506
Asistencia Social al Personal	11.469.970
Beneficios y Compensaciones	2.452.865
Personal contratado	174.586.659
Bienes de Consumo	76.598.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	24.994.676
Textiles y Vestuario	2.585.887
Productos de Papel, Cartón e Impresos	323.354
Productos de Cuero y Caucho	181.207
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	28.737.399
Productos de Minerales No Metálicos	110.104
Productos Metálicos	129.584
Minerales	6.936
Otros Bienes de Consumo	19.528.853
Servicios No Personales	52.846.000
Servicios Básicos	5.945.725
Alquileres y Derechos	1.033.672
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	25.078.092
Servicios Técnicos y Profesionales	4.185.898
Servicios Comerciales y Financieros	1.189.240
Pasajes y Viáticos	578.147
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	48.264
Otros Servicios	14.786.962
Bienes de Uso	3.000.000
Maquinaria y Equipo	3.000.000

**OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS 99
EROGACIONES FIGURATIVAS**

**UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUR
DR. JUAN OTIMIO TESONE**

DESCRIPCIÓN DE OTRAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS

Incluye los aportes a la Secretaría de Gobierno de Salud.

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	2.030.000
Gastos Figurativos	2.030.000
Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	2.030.000